

INTERVENCIÓN DEL DIRECTOR DE LA REVISTA DE DERECHO POLÍTICO

Antonio Torres del Moral

Señor Rector Magnífico, señora. Presidenta del Tribunal Constitucional, señor Ministro de Justicia, señor Presidente del Consejo de Estado, amigos de García-Pelayo:

El azar y la necesidad han querido que una ocasión alegre, como esta de festejar un nacimiento, aunque sea cien años después, se mezcle con el dolor de la muerte de nuestro compañero Jordi Solé Tura, que comenzó a dejarnos hace ya algún tiempo y lo ha consumado hace cinco días. Para nuestra Universidad es aún más triste, porque ésta era también su Universidad, ya que figura —como también el resto de ponentes constitucionales— en su nómina de doctores *honoris causa*.

Pero el contraste es una constante en nuestras vidas. Por eso, aun con el dolor por el compañero desaparecido, aquí y ahora estamos de fiesta. Todos nos alegramos de que García-Pelayo naciera. Por eso, cuando supe que ese venturoso acontecimiento sucedió hace ahora 100 años, pensé inmediatamente en rendirle homenaje y decidí dedicarle un número de la *Revista de Derecho Político*, que después, ante la gran afluencia de materiales de admiradores de García-Pelayo, ha resultado doble.

García-Pelayo ha sido a uno de los mejores constitucionalistas y teóricos de la política españoles del siglo XX. Hombre de ingentes conocimientos y maestro de actuales maestros, desarrolló su magisterio más en Hispanoamérica que en España.

Fue nombrado magistrado del Tribunal Constitucional y elegido presidente contra los deseos del Gobierno y de él mismo. Tribunal hoy añorado que contó con miembros tan importantes como Gloria Begué, Francisco Rubio Llorente, Francisco Tomás y Valiente, Luis Díez-Picazo, etc.

La figura de García-Pelayo fue controvertida por el voto de calidad que emitió en el caso Rumasa favorable a las tesis del Gobierno. No se suele recordar,

en cambio, que también emitió el voto de calidad contra la Ley del Aborto que decidió su inconstitucionalidad. Esta doble dirección indica más bien que, acertado o equivocado, era independiente, actitud que ahora muchos echan en falta.

* * *

Como reza en el programa, mi intervención va a ser muy breve. Y añadido que va a ser modesta, como corresponde a la función de telonero que intento desempeñar con ella. Por eso me ceñiré casi únicamente a mostrar mi gratitud. Pero, antes de ello, quiero hacer algunos apuntes:

En el primero recordaré qué es un homenaje. Leemos en el Diccionario de la Real Academia Española que homenaje es, 2.^a acepción, «sumisión, respeto o veneración hacia alguien». Lo de *sumisión* no me gusta. El Diccionario de Usos de María Moliner, también 2.^a acepción, quita *sumisión* e introduce *admiración*. Mejor así. Es más adecuado para esta tarde y para la índole de este acto. También me parece más adecuado desligar la *veneración* de su componente sacro. Y, además, entiendo que en esta ocasión la conjunción *o* debe ser sustituida por *y*, para terminar diciendo que este homenaje es *demostración de admiración, respeto y veneración, todo ello junto, a Manuel García-Pelayo*.

En segundo término, diré algo que ya se habrá advertido: como este homenaje no se podía celebrar el día 6, trigésimo primer aniversario de la Constitución, fue elegido, por indicación del Rector, este día 10, día en el que se celebra el sexagésimo primer aniversario de la Declaración Universal de Derechos. Se trata de una efeméride igualmente noble en la que todos debemos sentirnos unidos.

El tercer apunte es resaltar que en el referido número de la *Revista de Derecho Político* reclamé un **homenaje nacional** a la egregia figura del maestro García-Pelayo. Y después me decidí a promoverlo yo mismo antes de que se apagara el año, pensando además que acaso ninguna institución mejor para hacerlo que mi Universidad, como Universidad nacional que es. Lo propuse al Rector, que aceptó de inmediato, y aquí estamos, en un homenaje verdaderamente nacional:

- Porque nacional es la figura de García-Pelayo tanto por su obra científica (que incluso tiene dimensión internacional) como por haber sido el primer Presidente del Tribunal Constitucional creado por la propia Constitución de la nación española;
- y porque es presidido, además de por el Rector de esta Universidad nacional, por altas autoridades de la nación.

Por tanto, quien ahora les habla únicamente tuvo la idea inicial y ha colaborado en la preparación del acto, oscura labor que, eso sí, ha hecho muy gustoso pese al cansancio.

Y el cuarto y último consiste en una pequeña digresión, al hilo de la inclinación de García-Pelayo, sobradamente conocida, por el estudio de los mitos. Por eso les pido licencia para recordar una curiosa página suya que leí en *Mitos y símbolos*, una obra breve pero igualmente valiosa, en la que evoca el mito de Protágoras. Según este mito, Zeus, compadecido por el lamentable estado en que se encontraba el género humano, envió a Hermes para que le transmitiera las virtudes de la honestidad y la justicia a fin de sustentar en ellas la convivencia; y a la pregunta de Hermes de si dichas virtudes debían distribuirse desigualmente, como se hizo con las artesanas, respondió Zeus que fueran distribuidas a todos por igual.

García-Pelayo anota: en el mito —se entiende que no sólo en este pasaje— «aparecen indisolublemente vinculados el origen del orden político y la justificación de la democracia», que es la igualdad.

Así es, en efecto. Pero, como diría aquel paisano, si estamos a mitos, estamos a mitos. Y, puestos a mitologizar, yo me permito aventurar que Hermes desobedeció a Zeus y distribuyó la justicia y la honestidad de forma muy desigual, como ya lo habían sido la riqueza y la inteligencia. De manera que no se remedió el desastre nuestra convivencia y así nos sigue yendo a los humanos. Deberíamos suplicar a Zeus que repitiera la orden a Hermes y, en beneficio de la democracia, se mostrara menos indulgente con su incumplimiento.

* * *

Este homenaje ha sido posible gracias a la favorable acogida, apoyo y prontitud de muchas personas e instituciones.

Muchas gracias, querido Rector, por haber asumido desde el primer momento este acto como homenaje nacional al maestro García-Pelayo.

Muchas gracias, querida Presidenta del Tribunal Constitucional y querido Ministro de Justicia. Sé que no siempre es fácil, y menos en estos días finales de año, encontrar una hora libre en la agenda, máxime cuando tanto el Tribunal como el Ejecutivo tienen tareas importantes y urgentes.

Muchas gracias, querido profesor Rubio Llorente, por aceptar el encargo de pronunciar la *laudatio*. Sé que este centenario le está obligando a prodigarse en diversos eventos, por lo que su presencia e intervención hoy aquí merece aún más reconocimiento.

Muchas gracias, queridas Decanas de Derecho y Ciencias Políticas y Sociología por las facilidades que nos han brindado en todo momento.

Muchas gracias a los compañeros de la Comisión Organizadora, del Departamento de Derecho Constitucional, del Servicio de Medios Técnicos, y a cuantos, de dentro o de fuera de esta Casa, nos han ayudado.

Muchas gracias a quienes han intervenido hace unos minutos en la presentación del número 75-76 de la Revista de Derecho Político, y a la Prof^a Yolanda Gómez por su función moderadora.

Muchas gracias, Javier Tajadura y Carlos Vidal, mis queridos discípulos, compañeros y amigos, por —respectivamente— la coordinación y de dicho número y su minucioso seguimiento. Ha llegado el momento de confesaros que, si alguna cosa aprendiste, no de mí, pero acaso sí conmigo, yo la había aprendido de García-Pelayo.

Muchas gracias a los veinticinco compañeros, españoles e hispanoamericanos, que colaboran en el número de la *Revista de Derecho Político* de homenaje al maestro, que me han obligado a hacer un número doble, obligación que he cumplido doblemente satisfecho. De modo muy especial, muchas gracias, infortunadamente tardías, a Héctor Gross Espiell por publicar en nuestra Revista una semblanza de Manuel García-Pelayo, que ha resultado ser su último trabajo, puesto que ha fallecido hace unos días.

Muchas gracias a todas las autoridades presentes en el acto y a todos los compañeros y amigos asistentes por el calor que prestan a este sencillo homenaje, en el que todos estamos unidos por nuestra admiración, respeto y veneración al homenajeado. No quiero dejar de agradecer públicamente el esfuerzo que algunos de los presentes han realizado viajando desde lugares distantes, como Granada, Valencia, La Rioja, Sevilla, etcétera, o incluso desde fuera de España.

* * *

Algunos de ustedes se beneficiaron del magisterio directo de García-Pelayo. Otros nos sentimos vinculados por ese mismo magisterio a través de los libros. Yo no lo traté apenas en vida; tan sólo en un par de ocasiones intercambié unas palabras con él, una de ellas con ocasión de un Congreso en el que presentó su ponencia sobre las cláusulas económicas de la Constitución española. Pero lo he tratado mucho en el diálogo silente de la lectura de sus libros. He aprendido mucho en ellos y de ellos, y mi gratitud es creciente según pasa el tiempo y vuelvo a consultar alguna de sus obras.

Pero todos los que hemos aprendido algo del maestro, directa o indirectamente, nos sentimos vinculados a él por la admiración, respeto y veneración (que en eso estriba un homenaje) que profesamos al que fue primer Presidente del Tribunal Constitucional. Algunos nos hemos dado cita hoy aquí y nos

sentimos gratificados al poder contemplar cuánto es lo que nos une. Gracias por venir.

Muchas gracias, por último, pero en primerísimo lugar, a Doña Graciela Soriano, Profesora Graciela Soriano, Presidenta de la Fundación García-Pelayo, viuda del homenajeado, por su compañía durante esta tarde. Yo sé que le ha costado Dios y ayuda hacerlo posible. Ha de saber, D^a Graciela, que este homenaje es también para usted, que durante tantos años compartió la vida del maestro.

Muchas otras personas se han unido al acto, pero han excusado su asistencia personal o telefónicamente, o bien por escrito o a través de su gabinete o secretaria. Entre ellas menciono, por no alargar la relación, a

Don José Luis Rodríguez Zapatero,
Doña María Teresa Fernández de la Vega,
Don Pablo Pérez Tremps,
Don Jorge Rodríguez Zapata,
Don Diego López Garrido,
Don Eduardo García de Enterría,
Don José María Castán Vázquez,
Don Miguel Herrero de Miñón,
Don Ángel Gómez Montoro,
Don Luis Aguiar de Luque,
Don Francisco Balaguer Callejón, etcétera.

* * *

Y, mientras yo cumplo mi palabra y me retiro, solicito de ustedes para la memoria Don Manuel García-Pelayo y para Doña Graciela, que con tanta dignidad personaliza esa memoria, un sentido y cariñoso aplauso.